

# Planes de trabajo

## Estructuras organizativas. Espacio tiempo

*José Luis Alonso (MCEP-Madrid)-Nov 2017*

Dentro del concepto de plan de trabajo incorporo todas aquellas formas organizativas que permiten estructurar la actividad escolar dando participación al alumno a la hora de concretar sus contenidos y al organizar el tiempo para llevarlo a cabo.

En él, en función de la edad y de las circunstancias, tiene cabida desde la planificación de una sesión hasta un período de una o más semanas. En cualquier caso, la idea es permitir adaptar el ritmo de trabajo a cada uno buscando en la medida de lo posible reducir el trabajo colectivo en el que todos hacen lo mismo en el mismo momento y al mismo ritmo.

Desde las propuestas más básicas por su duración, una sesión, una mañana, un día... al implicar al alumno en el sentido de la actividad, en la adecuación a su nivel e intereses, en la concreción de la tarea y de los criterios para determinar y valorar su realización buscamos elementos que le ayuden a desarrollar la planificación y la gestión de sus recursos.

Incluso en actividades ajenas al plan podemos incorporar esta idea mediante una reflexión inicial en la cual cada uno anticipa, visualiza su actividad, elige un contenido, unos materiales, unas secuencias y trata de concretar los pasos para llevarlo a cabo. Y a la hora de ver la actividad realizada contemplar esta planificación inicial y reflexionar sobre su seguimiento.

En la medida de lo posible, basta con una pequeña reflexión previa en la que se marcan unos pasos, unos temas, unos roles a desarrollar... para favorecer una actuación que responda a una intención razonada y no como reacción a las influencias que llegan del exterior. En la medida que intervengamos para ver si se está cumpliendo la idea previa estaremos reforzando la importancia y la utilidad de esa planificación. (Has escrito una historia de dragones y habías dicho que iba a ser de piratas, está jugando a las cartas y habías elegido las construcciones...)

Esta manera de implicar al niño en cada una de sus actividades en la medida que se generaliza y se asume supone reforzar algunas de las funciones ejecutivas que hemos comentado: marcar unos objetivos, establecer unas pautas, mantener la memoria de trabajo evitando interferencias... que refuerzan su desarrollo autónomo. En la misma línea se encuadra la valoración del propio trabajo realizado, por el propio autor, por un compañero o por el adulto.

A medio plazo conseguiremos que el alumno vaya dando sentido a su actividad, buscando que esta responda a sus intereses y planteando como relacionarlo con la actividad escolar de forma que esta deje de ser algo ajeno que cada día le llega desde fuera.

Para periodos más largos, a partir de una semana, se puede plantear por áreas aisladas o por el conjunto del trabajo semanal. Generalmente, a partir de un formato en papel, se establece una serie de actividades a desarrollar durante ese tiempo. En ella se incluyen algunas a propuestas

del profesor, otras de libre elección del alumno y otras que responden a la dinámica concreta del aula o a una decisión de la asamblea. En este plan se recogen actividades que se realizarán individualmente o en pequeño grupo. Las generales quedan fuera de este plan y se recogen en la organización general del tiempo.

A la hora de establecer este plan es necesario saber de qué tiempo disponemos. En el horario semanal es necesario establecer tiempos colectivos y tiempos de trabajo individual, que aunque puedan sufrir modificaciones ocasionales, nos marcan la disponibilidad que tenemos.

En función de ellos, en los momentos de trabajo individual cada uno va decidiendo la actividad a realizar y se organiza, sólo o con algún compañero, para llevarlo a cabo. Mientras tanto nuestro papel es de apoyo y atención a las demandas y necesidades que vayamos observando.

Una vez establecida y asumida esta forma organizativa los chavales trabajan a su ritmo y nosotros podemos ir estableciendo contacto con ellos y dedicando una atención especial a cada uno según sus necesidades.

Según sean éstas, podemos organizar apoyos individuales, de pequeño grupo y en ocasiones excepcionales de gran grupo. En la medida que nuestra intervención responde a necesidades propias es más fácil que encuentren receptividad por parte del alumnado.

Recordemos que este tipo de ayuda no es exclusiva del adulto. Que en la dinámica del aula debe ser un recurso natural el apoyo y la ayuda mutua entre iguales. Para el que ya domina un concepto el hecho de explicarlo y enseñarlo supone un mayor nivel de elaboración y comprensión del mismo, y para el que lo recibe, en ocasiones, es más fácil recibir esta información que le llega desde alguien más cercano.

Esta organización no diferencia entre tiempo escolar y tiempo exterior. Cada uno en función de su planificación va utilizando uno u otro según sus previsiones.

Al finalizar el periodo establecido se realiza una valoración del grado de cumplimiento y de la calidad de lo realizado por parte de cada uno de los implicados. Esta valoración será completada con la aportación del profesor, y de la familia si así se ha considerado.

Y a la hora de establecer el siguiente plan se partirá de esta valoración por si es necesario retomar algunas actividades o contenidos que han provocado dudas o dificultades.

En la organización general del tiempo hemos de reservar momentos para la puesta en común, debate de algunos aspectos más conflictivos y para exposición e introducir nuevos temas.

A lo largo de mi experiencia, en las ocasiones en las que he tenido que compatibilizar el libro de texto este estructura me ha permitido hacerlo con relativa facilidad, una vez que tenía claro la importancia de cada contenido y realizaba una selección de las propuestas en función de la dinámica del aula y del ritmo del propio chaval y no me centraba en seguir la estructura y ritmo del propio libro.